

ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES NO PRESENCIALES

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S **PROFESOR PERMANENTE LABORAL** EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.

CONCURSO Nº: C05/25

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: 1 CODIGO/S PLAZA/Sº: 7781 FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: 10/07/2025

AREA DE CONOCIMIENTO: Expresión Gráfica en la Ingeniería

DEPARTAMENTO: Ingeniería Gráfica

PERFIL: 11424-Ingeniería Gráfica, 14204-Diseño Gráfico

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y las instrucciones para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios de esta universidad, incluyendo al profesorado permanente laboral, por la presente se acuerda la realización de actuaciones electrónicas en el presente proceso selectivo, decidiéndose que este proceso sea:

SEMIPRESENCIAL

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo. Guillermo Peris Fajarnes

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día 20 de octubre de 2025 y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

EL/LA SECRETARIO/A DEL DEPARTAMENTO

Fdo: Beatriz Rey Solaz